

## AUTOVENT 91 : HACIA EL CONTROL AUTOMATICO DE LA VENTILACION ARTIFICIAL DE PACIENTES GRAVES

F.Crego, J. Depaula, A. Giusto, J. Pérez, D. Rivara, F. Simini  
Departamento de Medicina Intensiva del Hospital de Clínicas y  
Núcleo de Ingeniería Biomédica - Montevideo URUGUAY.

Los ventiladores artificiales aplicados a pacientes graves son regulados en base a valoraciones globales del estado del enfermo realizadas periódicamente. AUTOVENT 91 busca incorporar un mecanismo de control automático para corregir en todo momento los parámetros de frecuencia respiratoria y presión de soporte en base a la concentración de CO<sub>2</sub> en el aire espirado. AUTOVENT 91 incorpora a un ventilador artificial un capnógrafo, un computador personal PC/AT, una tarjeta conversora A/D, circuitería y programación específicas. Este proyecto incluye la realización en la programación de un "Núcleo de Tiempo Real" que permita la realización simultánea de las siguientes tareas: (1) adquisición de las señales de presión de vía aérea y concentración de CO<sub>2</sub>, (2) algoritmo de control automático: cálculo y generación de los comandos que modifican los parámetros del ventilador, (3) presentación de señales en pantalla, (4) grabación de señales en disco y (5) atención del teclado.

## SISTEMA INFORMATICO PERINATAL Y SISTEMA INFORMATICO DEL NINO, HERRAMIENTAS EPIDEMIOLOGICAS PARA LA SALUD MATERNO INFANTIL

L. Delgado, A.G. Díaz, J.L. Díaz R., P. Estol, R. López, M. Martell, G. Martínez, R. Schwarcz y F. Simini.

Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano.

El Sistema Informático Perinatal (SIP) comprende formularios normalizados de la Historia Clínica del embarazo, parto y puerperio, el Carné perinatal que sirve de nexo entre los distintos lugares de atención y un conjunto de programas para el ingreso y procesamiento de los datos operados por el propio personal de salud. El SIP pone en manos del equipo de salud una herramienta estadística descentralizada para evaluar la asistencia perinatal, realizar investigaciones y tomar decisiones. El SIP es obligatorio para todas las instituciones del Uruguay, lo que permite realizar estudios poblacionales.

El Sistema Informático del Niño (SIN) comprende formularios que recogen la información del crecimiento y desarrollo del niño hasta los 2 años de edad y un Carné del Niño que sirve de nexo entre las distintas instancias de control. Los programas de computador de uso descentralizado permiten obtener estadísticas locales y alertas que se traducen en un mejor seguimiento de los niños. El SIN será implantado en Uruguay a partir de 1992.